

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 10 de Enero de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 920

LOS VIEJOS

Un periódico liberal, y el académico señor Benot en un libro recientemente publicado, tratan extensamente, y con cierta amargura, respecto del poco aprecio que se va haciendo en España de los viejos; tanto el señor Benot como el periódico aludido esfuerzan en probar que los viejos sirven para mucho, y que una sociedad que los desprecia, no es verdaderamente civilizada.

El hecho es ciertísimo, indudable. Uno de los gritos de la revolución española fué ese: *paso á la juventud*. Y para dar paso á la juventud se dictaron por el Estado esas absurdas leyes de retiros forzosos por edad, que tanto y tanto aumentan todos los años el presupuesto, ya insostenible, de clases pasivas, y que constituyen en el fondo una atroz injusticia, una inconveniencia evidente, una descortesía cruel y una ingratitude horrible por parte del Estado.

En las carreras civiles no se aplican con rigor esas leyes, y se hace bien, porque la ley que no es *ordinatio rationis*, no es tal ley, sino violencia. Pero en el ejército y en la marina se observan con nimia formalidad. En cuanto un subalterno cumple los 51 años, un capitán los 56, un comandante ó teniente coronel los 60 y un coronel los 62, se les pone en la mano la orden de retiro, y se les manda á su casa á vegetar, declarados *viejos* de real orden.

Así, se dice, corren las escalas, y los jóvenes llegan á los altos puestos.

Y, en efecto, jóvenes son ahora la mayor parte de los que ocupan en las respectivas escalas los primeros puestos.

Y resulta que precisamente por ser tan jóvenes, los que, merced á la ley de retiros forzosos, se han colocado en las cabeceras de los cuerpos del ejército y armada, los que, también jóvenes, están á retaguardia, no tienen ninguna racional esperanza de ascenso.

El movimiento natural de bajas que producen las enfermedades y los fallecimientos en personas de edad proveya, y que antes se traducía en las escalas militares por un movimiento también natural de ascensos, se ha suprimido por completo. Y así resulta que el movimiento desordenado que produjeron en su día, y que hasta ahora han venido produciendo las leyes de retiros forzosos, se traduce ya en inamovilidad absoluta, en el bien de unos pocos obtenido por medio del perjuicio de casi todos.

Las leyes de retiros forzosos son leyes revolucionarias y no cristianas. El Cristianismo siempre respetó á los viejos. La blanca cabellera de la ancianidad es una de las coronas más preciosas de la vida. La Sagrada Escritura pondera el don de Consejo que Dios ha concedido á los ancianos como una compensación del vigor físico que las luchas del mundo les han arrebatado.

Sentados á las puertas de las ciudades los ancianos presidían las fiestas de la juventud; ellos eran los jefes de las tribus de Israel, y ni los jueces ni los buenos reyes del pueblo de Dios se atrevían á intentar nada sin su concurso ilustrado por la experiencia de los años.

Esas leyes son absurdas. De haber existido y haberse aplicado en Alemania durante la campaña de 1870, ninguno de los oficiales superiores del ejército alemán hubiera podido desempeñar su destino. ¿Y qué jóvenes hubieran dirigido mejor una guerra que los viejecitos temibles que mandaron entonces las legiones germánicas? ¿Qué general de negra ó rubia cabellera hubiera conseguido más pronto y eficaces resultados que los que logró Molke, cubierto de canas ya, muy antiguas? En España, Molke se hubiera tenido que contentar con ser general de la reserva.

Pero ¿es acaso que los viejos no sirven para nada? ¿Qué absurdo! Verdad que ellos, solo por rara excepción, conservan la fuerza física de su edad juvenil; verdad que la fantasía del viejo parece haber agotado toda su fuerza creadora, y que el recelo, la desconfianza, el excepticismo de la vida suelen reemplazar en su corazón á la generosa espontaneidad y á la confianza sin límites que brillan aún en el joven corrompido por prematuro egoísmo. Pero, por eso mismo, el concurso del viejo es indispensable para toda obra grande y fecunda. Su imaginación ya no presenta aquellos fantasmas color de

rosa que encantan los días del joven; pero, en cambio, ve con mayor precisión las líneas de la realidad. Lo que ha perdido en fuerza creadora, lo ha ganado en potencia crítica. Es el mejor de los pilotos, porque es el que mejor ve los escollos en que puede naufragar la nave. El joven, en el escollo, ve una sirena, una sílfide ó una ondina; el viejo ve la pena viva contra la que la nave se rompe si choca. Y la verdad es que no hay sílfides, ni ondinas, ni sirenas; lo que hay es peñasco duro y rompientes de olas...

¿Y qué cruces son esas leyes! Decirle á un hombre que ha ido paso á paso ascendiendo en su carrera y que toca ya casi al apogeo de ella; decirle, cuando aún se siente fuerte y vigoroso, que es un veje que no sirve para otra cosa que para comerse en un rincón su retiro, es el colmo de la felonía; es una acción indelicada hasta lo sumo, es una perversa ingratitude que revela dureza de corazón y absoluta de buenos sentimientos. ¡A cuántos jefes y oficiales de nuestro ejército y de nuestra marina ha costado la salud y aún la vida esa declaración de veje, hecha solemnemente por el Estado! ¡Cuántos entristecen, y en la tristeza agonizan, observando cómo sus antiguos subordinados ocupan los puestos que ellos ambicionaron, á los que casi tocaban ya, y mientras que los otros triunfan, ellos, inútiles despojos, vegetan obscuramente en el silencio, sin que puedan aplicar en parte alguna el caudal de su talento y experiencia!

La verdad es que por casi todas las partes por donde se mira al Estado moderno, puede verse que sus leyes no se inspiran en la caridad de Jesucristo, sino en el helado excepticismo racionalista.

EL PINTAR COMO EL QUERER

Es digno de la reproducción el siguiente artículo que publica el *Diario de Barcelona* y por el cual apelando á la memoria, se patentiza la sinceridad que informan las palabras del señor Castelar.

No es cosa de cercenar párrafo alguno al trabajo en cuestión, que dice así:

«Anunciaron los periódicos con aparente formalidad que, despues de votada la universalización del sufragio, el señor Castelar, que ya apenas se llama Pedro, licenciaria sus huestes posibilistas, dándoles permiso para que los que las componen sentaran plaza individualmente en las filas de la monarquía democratizada, pero no para que en grupo ó legión pasen al servicio de lo que combatieron desde su aparición en la escena política. La distinción parecerá sutil á los que no estén versados en la metafísica posibilista, sin que este parezca hijo de la ignorancia, quite fuerza ni valor al escolástico distinguo de la ninfa Egeria de la situación fusionista.

¿Es verídico este anuncio? ¿Está en las ideas, está en los antecedentes, está en las doctrinas, está en las enseñanzas del señor Castelar el considerar á una monarquía, con ó sin adjetivo—á la mejor de las monarquías—como un equivalente de la república? Hay de él una declaración muy solemne en contrario sentido. En la noche memorable del 2 al 3 de Enero de 1874, ejerciendo funciones del jefe del Poder ejecutivo de la república, decía:

«Vino despues del momento de la revolución de Setiembre, y yo, teóricamente republicano, teóricamente federal, dije, sin embargo, á los hombres más eminentes de aquella revolución: habeis convenido en los derechos individuales y en el sufragio universal optando por la Monarquía; pues yo soy más conservador que vosotros; yo no tengo inconveniente en que me limiteis el sufragio y los derechos individuales, con tal que ante todo y sobre todo, me deis nuestra querida república.»

Desde 1874, ha cambiado de parecer el ilustre tribuno? Nada teadria de particular que su parábola evolucionista le llevara al polo opuesto del en que se hallaba en 1874, como les ha sucedido al republicano Crispi y al número infinito de los que hallaron en el Imperio ó en la Monarquía los ideales que persiguieron en la república; pero tenemos datos recientes para creer que persiste en sus ideas de entonces, es decir, que sigue considerando á la Monarquía democrática como un mal menor; no como una institución permanente, sino como una antesala de la república. Para el señor Castelar, hoy, lo mismo que diez y seis años atrás, la república es una institución de derecho divino, de derecho natural. Pueden los hombres, obcecados ó egoístas, retardar el cumplimiento de esa ley natural; pueden interrumpir el curso de la historia, pero no sustraerse indefinidamente á su fatalismo. Si la humanidad está natural y fatalmente destinada á vivir en república. Así lo cree, ó así lo dice el señor Castelar

en un artículo titulado «Revista americana», escrito para juzgar la transformación que las instituciones políticas acaban de sufrir en el Brasil.

Todo en América era paz y bienandanza, todo prosperidad, todo orden, todo libertad, todo regularidad en las funciones de la constitución política de aquellos pueblos. El progreso moral, intelectual, artístico, material, era, y es en América, superior al de la caduca Europa, sumida poco menos que en las tinieblas de la Edad Media, solo el Brasil formaba contraste; era una mancha, era una nota desentonada en aquel estado de beatitud paradisiaca. ¿Cómo había de subsistir por más tiempo aquel anacronismo político, aquella aberración geográfica, aquella iniquidad social? Se vino al suelo naturalmente, sin esfuerzo alguno, como árbol privado de aire que le alimente y de tierra que le sustente. Estaba escrito: lo que había de suceder ha sucedido, sin mérito ni delincuencia por parte de los que realizaron aquel cambio. No hubo traición, ni violencia, ni negligencia: todos fueron instrumentos ciegos, inconscientes, de la naturaleza; todos merecieron bien de la humanidad. Los hombres, en la historia, marchan así, á oscuras, sin saber á donde van, pero siendo útiles operarios en la obra del progreso humano.

La república tentaba, atraía al imperio; el imperio no tentaba ni atraía á la república. ¿Y como había de ser otra cosa teniendo la república una superioridad tan grande comparada con el imperio? «Cuando vemos esta Europa imperial—dice el señor Castelar—amenazada por una guerra esterminadora, como no recordarán otra ninguna los anales humanos escritos con sangre de nuestras venas, y se compara el malestar engendrado por una situación moral, económica, mental así, con la tranquila serenidad y con la paz inalterable del joven continente americano, ¡ah! no podemos sino reconocer la superioridad indudable de las instituciones que se inspiran en el derecho de todos con la calma perfecta, sobre las instituciones que se inspiran, por una prolongación extraña de los antiguos tiempos, en el privilegio y en la casta. Continuamente oyes hablar aquí de una guerra europea, generada en cualquier ambición inhumana y cruel, mientras nadie habla, ni puede hablar, de una guerra en las regiones felices donde predomina la libertad, la democracia y la república.»—Hé aquí por qué en el continente americano la república devoró el imperio y no el imperio á la república.

Y continúa diciendo el ilustre republicano: «O no se propusieron cosa alguna la Naturaleza y la sociedad dejando el imperio brasileño en América, ó se propusieron fines imperiales. No existe, no, ese nominalismo ridículo y vacío, en materia de instituciones, que llegó á ver en don Pedro un republicano, porque le gustaba la chaqueta ó la americana más que los fracs, como si lo tiránico y lo plebeyo no se juntaran en los Fernandos de Nápoles y España, en los Migueles de Portugal y del Brasil; y que llegó á ver una república en el imperio, porque despedía entre sus intersticios cierto vapor de libertad, como si este principio, su vivificador oxígeno puro, no trascendiera naturalmente por los poros del suelo americano.»

«Imperio quiere decir guerra y conquista organizadas, fuera; dentro, reacción y autoridad. Emperador quiere decir un rey á caballo. Guerreros los Césares romanos, producto de la conquista universal; guerreros los Césares de Alemania, producto de la conquista carolingia; guerreros los Césares Austriacos, producto de la conquista española; guerrero el César Napoleón Bonaparte; guerrero el César Guillermo Hohenzollern, productos uno con otro de grandes y recientes conquistas.

«Imperio quiere decir tanto como guerra y dominación por la guerra. *Imperator* significa todavía lo que significaba en Roma, un general con diadema de monarca en sus sienes. Así, la sociedad y naturaleza le habían encargado al imperio brasileño, dentro, conservar la esclavitud negra, base del trabajo y del comercio allí; fuera intentar y acometer la conquista y dominación de todos los terrenos circunvecinos pertenecientes á las zonas templadas. Mientras la esclavitud de los negros se mantuvo íntegra, y con ella la esperanza de conquistas pujantes, correspondiendo á sus fines y objetos, el imperio estuvo de pie y firme, aspirando á representar, con la complicidad horrible de todos los reaccionarios europeos, en el continente americano austral, todo lo contrario y opuesto á la república de los Estados-Unidos, en el continente americano boreal.

«Mas la esclavitud se debilitó al contacto con la espléndida luz de nuestras ideas modernas, y la conquista se desvaneció al influjo de la fuerza que iban adquiriendo las repúblicas sur-americanas en su maravilloso desarrollo, tan opuesto, cual obra de paz y libertad, á la obra de conquista y esclavitud representados por el imperio... El imperio se comprende y explica en el Brasil por su esclavitud, así como la esclavitud se comprende y explica por su imperio. Derribada la una, se venía la otra á tierra por su propio impulso, y sin que nadie tuviera fuerzas en el mundo para sostenerlo y para salvarlo.»

De lo cual resultan las siguientes verdades históricas. Que las antiguas colonias españolas, desde que predominaron en ellas la libertad, la democracia

y la república, vivieron en una paz octaviana, ni alterada ni alterable.

Que siendo la esclavitud propia del imperio y el imperio propio de la esclavitud, los Estados Unidos, antes de la abolición de la esclavitud, debían constituir un imperio y no una república.

Este descubrimiento se confirma por el hecho de que la Unión Americana conquistara vastos territorios á Méjico, conquista que no fuera posible estando constituido en república, porque las repúblicas no son conquistadoras. Verdad es que hay quien supone que las antiguas repúblicas de Grecia y Roma, hicieron algunas conquistas, pero no debieron ser tales repúblicas, puesto que tenían la esclavitud por base de su organización política y social.

Nos parece recordar que la primera república francesa también conquistó algo, á pesar de que carecía del vicio imperialista de la esclavitud; pero si no tuvo del imperio este achaque, tenía el de las conquistas, de modo que resultaba una república híbrida, causa por la cual cayó sin duda en brazos de un emperador.

En nuestra juventud produjo escándalo é hizo gracia que en una biblioteca pública figurara en la sección de obras históricas la «Vida y hechos del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha» si el Sr. Castelar, al escribir los *Historia de España* que se nos anuncia, sigue los mismos procedimientos filosóficos que hasta ahora, su obra podrá figurar entre las históricas, con los mismos títulos que la de Cervantes, pues no le ganará el manco de Lepanto en inventiva ni en recursos de ingenio.

J. MAÑÉ FLAQUER,

Entre comas

NOCHE DE REYES

CUENTO PARA NIÑOS

Era una pobre viuda, muy viejecita y achacosa, que vivía en una cabaña miserable, sobre cuyo techo pajizo jamás se divisaba, ni aun en lo más duro del invierno, la más leve humareda; cabaña perdida en la inmensidad de un campo desolado, casi un desierto.

Aquella noche, nevosa y desapacible, de víspera de Reyes, tan alegre para todos los niños del mundo entero, también presentábase triste en aquella choza.

¡Pobre abuelita! ¡Qué invierno tan cruel estaba pasando la infeliz! ¡Sin poder encontrar ni un poco de trabajo en parte alguna!

Verdad es que no faltaba quien se lo prometiese; pero,—ayúdeme V. á sentir,—para el fin del invierno; como quien no dice, al cabo de tres meses. Faltaba saber si la abuelita viviría para entonces.

Helada estaba la choza, helado estaba el hogar: ni un solo puchero calentábase delante de él, ni ardía una sola brasa en el ahumado rincón. Al lado veíanse los zapatos, rotos ya, de los nietucelos que allá dormían sobre un jergón, casi deshecho, como dos ángeles, abrazados. Con la luz del alba se despertarian, llenos de impaciencia, y al ver que en sus zapatos ningún Rey ni mago alguno dejó nada; quizás derramaran sus lágrimas primeras. ¡Pobrecillos!

¡Tras! ¡Tras!

—«¿Quién es?—¿Quién viene á llamar á aquella choza, perdida en el silencio y en la soledad de los campos? Sin duda el viento, ó, á lo sumo, algún pajaraco de mal agüero.»

¡Tras! ¡Tras!

La abuelita creyó oír hace un momento, en dirección al camino inmediato, el ruido de un coche y algo semejante al retintín de muchos cascabeles, sonando á lo lejos. Pero no; ¡qué! ¡seguro fué aquello unos de los infinitos y engañosos murmullos del campo...

¡Tras! ¡Tras! ¡Tras!

Pero no; ¡diantre! que llamaban de veras, y de firme.

Los mismos chiquitines se despertaron y se pusieron á gritar, con voz de miedo:

—¡Mamá! ¡Mamá!

—¡Por caridad! ¡Abrid!—gritaron desde afuera.

¡Pues sí que era verdad! Abrió la puerta la abuelita y entróse de rondón en la choza, sin pedir más permiso, el viajero.

Pues señor; era el tal, sin duda, todo un gran caballero. Llevaba en la cabeza una gorra de astrakan, por completo cubierta de copos de blanquísima nieve; parecía una corona. Arrebujábase en un largo y recio gabán de pieles, que chorreaba; sentóse el caballero en una silla baja y medio rota. Como que entonces parte del gabán se arrastró por el suelo, asemejóse el suatucoso abrigo á regio manto. Tenía, en fin, aquel inesperado huésped, vivos los ojos, correcta la nariz, despejada la frente, los cabellos blancos, y la barba luenga en extremo, como enmarañada madeja de hilos de plata.

Pues, sin embargo, no obstante aquel exterior espléndido, temblaba el buen hombre, temblando de frío; ni más ni menos que si tan solo cubrieran

sus carnes miserables andrajos. Era mucho frío el de aquella noche de Enero.

—Por Dios,—dijo el caminante;—¿dónde hay un poco de fuego que me devuelva la vida? Me puse en viaje por capricho, guiando mi propio coche y sin tomar precauciones de ninguna clase, y por poco me quedo aterido en esta soledad.

Los chiquillos mirábanle, extrañados, súbitamente de la visita, con tanto ojo abierto.

—¿Fuego? sí, fuego? Dios nos lo envíe desde lo alto, señor. ¿No ve V. que en esta choza no hay un mal leño que encender, que yo y estas pobres criaturas corremos peligro de quedarnos helados, quien sabe si esta misma noche?...

—De modo que aquí no hay fuego, ni pan, nada, en fin?

—Nada,—respondió lúgubramente la abuela.

—Pues mira, que se me figura que debe ser uno de los Reyes,—dijo un chico al oído del otro misteriosamente.

—Pues sí; pues sí,—gritó á su vez el otro, saltando rápidamente del jergón.—¿Pues claro que es un Rey! ¿A que viene á llenarnos las botas?

Y dirigiéndose al monarca presunto, que, de serlo, viajaba, por lo visto, de incógnito, añadió: —Mire V.: ahí están,—y le señaló hacia los zapatos.

—¿Conque no hay manera de encender ni un poco de fuego?—volvió á exclamar aquél, desentendiéndose por completo de la charla infantil.

—Ninguna,—repitió la abuela.

Por toda contestación, el misterioso huésped echó por la boca una serie de vocablos terribles, y abrió la puerta nuevamente para marcharse.

—¡Por Dios! ¡por Dios! ¡No te vayas así!—clamaron los chiquillos á dúo, colgándose del abrigo del imaginado Rey.

—Señor,—dijo entonces la vieja,—por nosotros no ha de quedar. Si queréis haremos fuego, quemando en él nuestras ropas, y si aún no es suficiente, se lo prenderemos á la misma cabana.

Cerró el viajero la puerta, y tornando á sentarse, repuso:

—Pues entonces me quedo; pero con una sola condición: la de que no hagais por mí ningún sacrificio. Después de tales palabras, yo soy quien debo hacerlos.

Habíase transfigurado su rostro, sereno y apacible ya. Su voz, antes dura, dejábase oír entonces dulcemente.

La vieja, sin escucharle apenas, continuó diciendo:

—Ya ve V., ¡para lo que hemos de vivir! Aca-so el de esta noche sea nuestro último sueño.

—Tomad y bebed, si deseais tenerlo feliz. Quiero empezar pronto á manifestaros mi gratitud.

Y así diciendo, sacó el buen señor de uno de los amplios bolsillos de su gabán de pieles un frasco lleno completamente de un sabroso licor, propicio para evocar las más seductoras visiones.

De él bebió la abuelita; de él bebieron los nietecillos después. A poco fué embargándolos, dulcemente, un sueño tranquilo y suave.

¡Cuan diferente del que la pobre vieja solía tener! En sus nocturnas pesadillas presentábasele siempre las más tristes imágenes. Sus nietecillos crecían; ganando apenas su pan, martirizados por las crueles tareas de la industria; carne de cañón, en fin; carne de máquinas. Y de aquellos infelices nacían otros, interminablemente. Y la tierra se llenaba de chozas pobríssimas, donde multitud de viudas, inconsolables, lloraban sin cesar.

Y en cambio, ¡qué sueño tan feliz el producido por las virtudes mágicas del sabroso licor! No bien hubo dormido, creyóse la pobre vieja flotar en un tibio ambiente, iluminado por suave claridad de aurora. Después comenzaron á envolverla rápidos y vivísimos resplandores de oro en tanto llegaban á sus oídos los ecos de alegres canciones y de estruendosas risas. De pronto, en aquel Océano destacó con reflejos que cegaban el disco del sol, y del centro del astro vió surgir la cándida y preciosa figura del Niño Jesús.

—Mira,—le dijo señalándole hacia la región más alta de aquel cielo.

Miró la pobre. ¡Dios mío, qué perspectivas tan risueñas y tan hermosas! Sus nietecillos marchaban por un sendero tapizado completamente de flores. La Fortuna dirigía sus pasos... Luego les vió dueños, ricos, de un hogar feliz, presidido por ella. ¡Dios mío! La pobre mujer escuchaba, mientras algo así como el rumor de un tesoro muy grande, removido.

Abrió los ojos. La luz de la mañana llegaba ya hasta los últimos rincones de la pobre choza. El huésped había desaparecido. Delante del apagado hogar, locos de entusiasmo y de alegría, los dos nietecuelos, sin vestir aun, entreteníanse en ir sacando, por entre los desgarrones de sus zapatos, un sin fin de monedas de oro. Muchas rodaban ya por el suelo, con mágico retintín...

Léjos ya de la choza, el misterioso viajero continuaba su ruta, guiando el poderoso tiro que arrastraba su coche.

En su rostro sorprendíase la expresión de un gozo profundo: la del hombre que acaba de consagrarse al ejercicio del bien.

C. F. S.

EL RECUERDO DE GAYARRE

El 7 á mediodía se celebraron en la Iglesia del Roncal dos funerales por el alma del gran tenor; uno muy modesto, que es el que en su testamento había ordenado Gayarre; otro costado por los pueblos del valle, y en el que ofició el canónigo Echevarría.

Después se verificó el entierro, que describe con las siguientes frases el corresponsal de un colega.

«La multitud apiñada, silenciosa, grave y so-

lemne ascendía la montaña con paso lento, descubiertas las cabezas, pálidos los semblantes, hasta la altura aquella en que el cementerio iba á guardar los restos preciosos de Gayarre.

Detrás del féetro, transportado á brazo por ocho robustos roncaleses, iba la familia del finado, después el clero parroquial con cruz alzada, los alcaldes y concejales de los siete pueblos del valle, y, por último, el Roncal en masa y mucha y lucida representación de los vecinos pueblos aragoneses de Sigües, Salvatierra y Viota.

Después la comitiva regresó al pueblo, y el duelo se despidió en la plaza pública, frente á la Casa-Ayuntamiento.

El doctor y escritor muy distinguido D. Amalio Gimeno, ha publicado en un periódico valenciano un curiosísimo estudio sobre la laringe de Gayarre:

«La laringe de Gayarre,—dice—parece grande sin tener por ello un tamaño notable por su magnitud. Los músculos que concurrían á su función, los intrínsecos y los estrínsecos, desarrollados, fuertes, gruesos, poderosos, lo mismo que todos los del cuello, robusto, y los del pecho.

Solo viendo aquel tórax y recogiendo las medidas de sus diámetros, se comprende como la voz del eminente tenor tenía aquella intensidad y aquella amplitud incomparable, que aun en canto dulcísimo y en registro de cabeza hacia llegar á los más apartados lugares del teatro.»

Habla después el Dr. Gimeno de una extraña eminencia convexa y regularmente conformada que al examinar la laringe del célebre tenor (extraída, como sabemos, para conservarla, se ha encontrado en el sitio más delicado de la misma, y añade:

«Recuérdese que las cuerdas vocales son la parte más interesante, fina y delicada de la laringe; que ellas, por su tensión mayor ó menor, por la abertura que dejan al paso del aire y por el número de sus vibraciones dan carácter á la voz y al sonido; recuérdese que la figura de la glotis que ellas determinan tiene una influencia principalísima en el pase del registro de pecho al de cabeza ó viceversa, tan difícil siempre, y que Gayarre vencía con gallarda facilidad, sosteniendo su canto *spianato*, que no volveremos jamás á oír; recuérdese, por último, que las notas más altas del registro, aun siendo de pecho, se realizan por medio de más de dos mil vibraciones de las cuerdas en un segundo, y que Gayarre, superando al famoso *do sostenido* que á Tambelick hizo tan célebre, *flaba* incomparable y divinamente su famoso *re* de la romanza de *Don Sebastián* que cantaba en *Lucrecia* y que tanto furor hizo en París, y habrá que reflexionar bastante sobre esa pequeña deformidad de la cuerda izquierda de su laringe. ¿La tuvo siempre? Pues preciso es suponer que fué más bien una ventaja que un inconveniente. ¿No la tuvo, y se le manifestó en los últimos días? ¿Quién sabe!...»

Desde Madrid

EL TRANCAZO

6 Enero

Las invasiones de la gripe ó del trancazo disminuyeron ayer de una manera considerable.

Aquella gravedad que hace pocos días alcanzaban las enfermedades del aparato respiratorio, va desapareciendo también, y en la mayoría de los casos ceden á un tratamiento bien combinado, en el que entra como base el sulfato de quinina.

Esto es lo que oímos decir á los médicos, y esto es lo que repetimos.

Y ya que de observaciones recogidas por los facultativos nos hacemos eco, no estará de más que consignemos aquí otra que han hecho varios de aquéllos.

Anteayer principiaron á regarse abundantemente las calles de Madrid, produciéndose con este motivo sensible frialdad en la atmósfera, que principia á ser notada en las últimas horas de la tarde, precisamente cuando la gente se retira de los paseos en los que ha disfrutado de los benéficos rayos del sol.

Pueden producirse con este motivo enfriamientos fáciles de evitar, teniendo cuidado de abrigarse antes de sentir los primeros síntomas del frío.

Estén seguras las personas que adopten esta sencilla precaución, de que por este medio pueden evitarse serios males.

Remedio contra la gripe

Un médico que reside en Deza, don Celestino Moliner, escribe á *El Globo* una carta, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Hace algunos años—dice—se presentó en la villa, en la que llevo doce desempeñando el cargo titular, una epidemia de gripe que á la sazón reinaba en casi toda la Península.

Sus síntomas eran escalofríos, fiebre, dolores contusivos en los músculos y articulaciones, dolor de cabeza, inapetencia, con mal sabor de boca, tos, opresión respiratoria y muchas veces esputos de sangre.

En mi ausencia fué tratada por tres compañeros míos que me asistían el partido, y luego por mí, generalmente por los sudoríficos y expectorantes que determinaban la curación, por término medio, á los quince ó veinte días, inclusa la convalecencia, hasta que mi anciano padre, con la autoridad de que puede revestirse un médico que lleva medio siglo de práctica, me aconsejó que emplease la medicación vomitiva: Cin-

co centigramos de tártaro emético disueltos en ciento cuarenta gramos de agua fría para tomar en dos veces con media hora de intervalo, salvo los casos de contraindicación por una hernia, etc., y desde entonces quedó la enfermedad reducida á tal sencillez terapéutica y á tan corta duración, que bastaba una visita para disponer el emético, otra para aseurarse de sus efectos y disponer la alimentación, y otra tercera para dar el alta, quedando el enfermo casi siempre curado sin convalecencia.»

Una opinión

El doctor Calatraveño ha publicado en un apreciable colega de la Corte una extensa carta de la que vamos á copiar lo párrafos más interesantes.

«Todos los médicos que nos preocupamos algo de lo que á la salud pública se refiere—dice—estábamos previendo hace tiempo lo que está pasando; nuestras continuas predicaciones en Ateneos, Academias, folletos, Sociedades de higiene, prensa médica, etc., se pierden en el vacío; no se nos hace caso cuando señalamos los peligros grandes que traen las emanaciones moféticas para el desarrollo de la difteria; no se escuchan nuestras voces, cuando pregonamos que no tenemos hospitales; no se toman medidas para abaratar el precio de las carnes; se permite que seres humanos vivan en húmedas cuevas, ó en oscuras buhardillas, donde el suelo de tierra, el techo de madera podrida y las paredes resquebrajadas, dejan libre paso á las aguas de los tejados inmediatos, á los aires helados de estas crudísimas mañanas de invierno, y allí ateridos, con el rostro cadavérico, yacen en hacinado montón cuatro ó cinco seres, causando honda pena contemplar esos cuadros de hambre y miseria.

La adulteración de alimentos se lleva á cabo en Madrid de una manera escandalosa; los materiales de consumo para la nutrición se hallan alterados; apenas si se atreven los médicos á recetar á sus clientes leches de de vacas, porque salve algunas excepciones la mitad están tísicas y la otra mitad padeciendo enfermedades que se transmiten á la especie humana: los vinos, envenenados por sustancias extrañas que, obrando en el estómago, influyen perniciosamente en la nutrición del organismo.

Y todas estas causas reunidas, falta de luz del sol, de aire en las habitaciones, escasez de alimentos azoados por su alto precio, y abandono absoluto de todo aquello que se refiere á higiene, va labrando poco á poco la anemia, preparando el terreno á las tuberculosis y dejando á los organismos en grado tal de miseria fisiológica, que incapaces de resistir el más débil ataque de los gérmenes infecciosos, sucumben á centenares como ahora sucede.

Y si esto ocurre en los adultos, que por su mayor vigor, por su nutrición más fuerte, por la mayor resistencia que su economía opone, ofrecen alguna garantía para no enfermar, ¿qué no ha de suceder con los niños que, viviendo en altos nichos ó en húmedas cuevas, se nos presentan como cadáveres, cuando apenas nacieron á la vida?

Todo para ellos es negativo: no tienen en Madrid un hospital especial donde se les asista con el esmero debido, pues el único que contamos se halla sin terminar.

No existen en una capital tan populosa como la nuestra Juntas de socorros, dedicadas exclusivamente á proporcionárselos á los niños. Los que llevan los pies descalzos el pecho al aire, no hallan la mano protectora que les dé unos zapatos, un vestido, una manta.»

Termina el escrito que hemos copiado instando á emprender enérgica campaña en pro de los enfermos pobres y en favor del saneamiento de Madrid.

Correo de Galicia

LA SALUD PÚBLICA EN LA CORUÑA

La epidemia de sarampión y viruela, ha decrecido de tal modo, que puede considerarse terminada.

Con esto ha coincidido la presentación de afecciones catarrales febriles, que si bien en un principio afectaron la forma-intestinal y eran pocos los enfermos, fueron estos aumentando en pocos días al mismo tiempo que la enfermedad revestía la forma cerebral y torácica, hasta el extremo de que en la actualidad alcance á mas del cincuenta por cien de los que visitan los médicos.

Esta enfermedad no reviste gravedad alguna y recorre sus periodos en dos ó tres días sin consecuencias ulteriores á beneficio de una terapéutica muy sencilla y sobre todo de medidas dietéticas, con objeto de sustraerse á influencias exteriores.

Los médicos opinan que el mayor número de fallecimientos observado en esta estación, comparados con los de la misma en años anteriores, no debe ser motivo de alarma, por que obedece al anormal estado atmosférico de aquella ciudad en la presente estación, que á la temperatura templada y húmeda la sustituye el frío seco.

Estas condiciones climatológicas, perjudican notablemente á los sujetos valetudinarios ó afechos de enfermedades crónicas que por su poca re-

sistencia orgánica sucumben á los rigores de la estación que las agudeza.

De lo expuesto deducen los médicos:

1.º Que debe considerarse como terminada la epidemia de sarampión y viruela que venía observándose.

2.º Que por el número de enfermos atacados de una misma enfermedad y por los síntomas que en ésta presenta, opinan que reina epidémicamente en aquella población la enfermedad conocida con el nombre de *gripe* ó *influenza*, afectando sus tres formas y con especialidad la torácica y cerebral, y.

3.º Que el crecido número de fallecimientos acaecidos en estos días lo forman en gran parte enfermos crónicos agudizados por la constitución médica reinante.

Los partes presentados en la Alcaldía por los facultativos municipales de la vecina capital, arrojan los datos siguientes:

En el primer distrito de aquella capital disminuyen las invasiones de *gripe* *influenza* y *dengue*, y los ataques de estas enfermedades continúan mejorando sin complicaciones graves.

Los médicos encargados del segundo y tercer distritos están atacados también del *trancazo*, por cuya razón no se sabe el estado sanitario de ambos distritos.

En el cuarto tiende igualmente á disminuir la *gripe*, presentándose en cambio algunos casos de catarros gástricos febriles.

Y en el quinto siguen las afecciones catarrales de carácter epidémico: si bien las invasiones se presentan con carácter benigno. El *trancazo* ó *influenza* hállase ya casi estacionado, pues los últimos días apenas se han registrado invasiones,

Crónica marítima

Efecto sin duda de los temporales reinantes, está paralizado en este litoral el tráfico marítimo.

Anteayer no hubo movimiento alguno en el puerto de la Coruña, no habiendo entrado ni salido un solo buque.

Dicen de Ortigueira:

«La mayor parte de las lanchas de las fábricas de salazón de esta ría, han cesado de ir á la mar, en vista de la escasez completa de sardina, y el resto cesarán muy pronto pues en dos meses no han pescado ni por valor de mil pesetas.»

El martes fondeó en Cartagena la fragata danamarcuesa *Santo Tomás*, que conduce á bordo á un príncipe de Dinamarca.

Anuncian con fecha 8 de las Palmas, de Gran Canaria que después de proveerse de carbón la escuadra inglesa salió el 7 de aquel puerto.

Se ignora el puerto de su destino. Poco después fondeó un buque, acorazado inglés.

Del interior

A la relación de inscriptos en esta comandancia de Marina, que hemos publicado, han sido adicionados los individuos Arturo Castrillón y Mera y Aribal Bruquetas Amado, naturales del Ferrol.

Por el Juzgado de esta ciudad se cita á Justo Lopez Lamigueiro, vecino que fué del Ferrol para que comparezca el 17 del actual ante la Audiencia de la Coruña, á fin de que preste declaración en sumario contra José Campos y Lorenzo Iglesias.

Aumentan extraordinariamente de ayer á hoy el número de las personas atacadas de catarro.

En la dotación de los buques se notan también los efectos.

De la corbeta *Villa de Balboa* han sido dados de baja 18 aprendices y del crucero *Reina Cristina* 4 marineros.

Durante el año de 1889 se han registrado en nuestra ciudad 945 nacimientos, de estos 432 varones y 513 hembras, aparte 39 fetos; 675 defunciones, de las cuales 236 de varones solteros, 88 casados y 31 viudos; 194 hembras solteras, 56 casadas y 70 viudas; y matrimonios 295 comprendido en esta cifra uno solo civil que se celebró durante el año.

Como se ve, la población ha tenido un aumento de 270 almas.

Fué destinado al primer batallón del regimiento infantería de Luzón, destacado en esta plaza, el teniente de dicha arma, nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Cabrera.

No es la primera vez que la prensa se ha ocupado con un interés marcadísimo de la manera en que se embarcan los reclutas disponibles para Ultramar.

A este propósito escribe un colega coruñés: «Es verdaderamente desconsolador y calamitoso el espectáculo que dichos reclutas ofrecen: el que lleva camisa, carece de blusa, cuando no de ambas prendas, y si alguno va algo surtido de ropas de abrigo, á lo mejor, el calzado es impropio por lo inútil.

Ahora, según se dice, la superioridad ha dispuesto que para el próximo embarque, se les provea de una manta de algodón y una gorra. Con esto solo, no creemos que se mejore la suerte del infeliz recluta.

Siendo ya bastantes, por desgracia las bajas que ocasiona el clima de nuestras Antillas, parécenos que sería conveniente que las dignas autoridades militares, tratasen de que, al ausentarse

los reclutas, fueran al menos dispuestos á sufrir, y hacer frente á las contingencias de una difícil aclimatación.

La higiene así lo aconseja. Creemos que no se echarán en olvido nuestras justas excitaciones.

Noticias militares:

Se ha expdido pase al capitán del cuadro de reclutas de Pontevedra, D. Miguel Carlos Arizcun, para que se incorpore en Santiago al tercer Batallón del Regimiento Infantería de Luzón núm. 58.

—A alférez de carabineros de la Comandancia de Lugo, D. Amadeo Quiroga Carrios, se le ha expedido igual documento para incorporarse á la Comandancia de Orense.

—Al teniente de Infantería en situación de reemplazo D. José Prado Lopez, se le ha expedido pase para que se incorpore al cuadro de Reclutas de Lugo.

Los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Francisco Moreno y Lois, natural de San Salvador, provincia de la Coruña, que falleció en la corte el día 14 de Marzo de 1885, á la edad de 57 años, encontrándose viudo, pueden en el término de 30 días reclamarla ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Norte en Madrid.

El Ayuntamiento de Puentedeume quedó definitivamente constituido, en la siguiente forma: Alcalde Presidente, D. Juan A. Sardiña.—Primer teniente de Alcalde, D. Antonio Zamorano.—Segundo, D. Manuel Villanueva.—Tercero, D. José Laboga.—Síndico, D. Rodrigo Pardo.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal, se anuncia para las doce y media del día 29 del mes actual, la segunda subasta para contratar el suministro de dos lotes de efectos necesarios para el completo armamento del crucero *Alfonso XII* y otras atenciones de este arsenal, bajo el tipo de 4.625'90 pesetas el primer lote y de 1.638'89 pesetas el segundo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la comandancia general del arsenal y en la comandancia de marina de la Coruña.

CONCURSOS

Por la misma junta, se saca á público concurso, para las doce y media del día 22 del presente mes, la contrata del suministro de dos lotes de efectos necesarios en la 7.ª agrupación con destino al crucero *Alfonso XII*, torpedero *Ejército* y otras atenciones de este arsenal, por valor de 226'51 pesetas el primer lote y de 1.020 pesetas el segundo y con arreglo á las condiciones generales publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña número 91 de 17 de Octubre del año último.

Los efectos que comprende este concurso son: bronce en cabilla, latón en plancha y acero en idem y cuadrado en el primer lote, y álamo blanco en tablonos y nogal color negro en idem en el segundo.

EN EL CONSISTORIO

Anoche celebró el Ayuntamiento la segunda sesión.

Asistieron los concejales Sres. Plá (D. J.) Fernandez Lopez, Román, Gomez, Beltrán, Castro Labrada, Rodriguez (D. Enrique), Suarez, Castro Figuera, Meirás, Fernandez Catani, Guerrero, San Román, Rodriguez (D. Francisco), Piñero, Dans, Martinez Rodriguez y Rodriguez (D. Manuel) presididos por el Sr. Abizanda.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión inaugural.

Se repitieron las votaciones para elegir quinto teniente de alcalde y primer síndico. Obtuvo 9 votos para el primer cargo el señor Beltran y uno don José Castro Labrada, con 9 papeletas en blanco. Para el segundo cargo 8 papeletas en blanco y 11 votos el señor Labrada. Por no haberse obtenido la mayoría absoluta de votos se acordó proceder á nuevas elecciones en la próxima sesión.

El Ayuntamiento acordó nombrar seis comisiones permanentes, y se procedió á la elección de cinco individuos para cada una, dando el siguiente resultado:

Primera.—Que comprende gobierno interior del ayuntamiento, personal de empleados y dependientes del municipio y alumbrado público, los señores Plá, Fernández López, Román, Gómez y Beltrán.

Segunda.—Que comprende división territorial, estadística de la población, elecciones, reemplazos del ejército y alojamientos y bagajes, los señores Fernández López, Beltrán, Suarez, Meirás y Rodriguez (don Enrique.)

Tercera.—Que comprende instrucción pública, beneficencia y sanidad, iglesia y cementerio y establecimiento penales, los señores Castro Labrada, San Román, Bellas, Suarez y Torrente.

Cuarta.—Que comprende obras públicas, policía urbana y rural y edificios del común, los señores Fernández López, Gómez, Dans, Beltrán y González Buyo.

Quinta.—Que comprende hacienda municipal, los señores Plá, González Buyo, San Román, Dans y Gómez.

Sexta.—Que comprende estadística y contribución territorial y servicios generales y locales no comprendidos en las demás comisiones, los señores Román, Fernández Catani, Castro Figuera, Torrente y Fernández López.

Se nombró concejal interventor de fondos municipales á don Emilio González Buyo.

Se enteró el Ayuntamiento del nombramiento de alcaldes de barrio hecho por el señor alcalde, en esta forma:

- Barrio 1.º D. José Pardo Casal.
- » 2.º D. Antonio Lopez Gonzalez.
- » 3.º D. Roque Sanchez Alonso.
- » 4.º D. Felipe Quintán Diaz.

- Barrio 5.º D. Pedro Diaz Torrente.
- » 6.º y 7.º D. Francisco Bránuas.
- » 8.º y 9.º D. José Neira Caloto.
- » 10 y 11 D. Joaquín Fachal Cherol.
- » 12 y 13 D. Juan Porto Lorenzo.
- » 14 D. Antonio Miranda Lombardero.
- » 15 D. Joaquín Perez y Perez.
- » 16 D. Inocencio Lopez Garcia.
- » 17 D. Francisco Ortiz.
- » 18 D. Francisco Rodriguez Rivero.
- » 19 y 20 D. Enrique Sardina.
- » 21 D. Justo Grandal Valerio.
- » 22 D. Juan Niebla Folgar.
- » 23 D. José Alva.
- » 24 D. Francisco Lafuente Vidal.

Se aprobó una proposición del señor Castro Labrada pidiendo que las sesiones ordinarias se celebren los miércoles á las seis de la tarde.

Ha salido precipitadamente para Madrid, nuestro apreciable amigo el auditor de marina, don Eladio Mille, cumpliendo orden telegráfica de sus jefes.

Deseamosle feliz viaje.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 9

Nacimientos

- Manuel, José Garcia Novo.
- Juan, José María, Julián Garcia Cupeiro.
- Juan, Baltasar, Vicente Casal Rodriguez.

Fuenciones

- Ramón Alamón Ortega, 1 año.

Chirigotadas

En la guerra.

Una bala de cañón acaba de llevarle una pierna al general.

Mientras le hacen la primera cura el asistente llora con amargura.

—No seas bruto—le dice el general—tu eres el que sales ganando: ya no tendrás que limpiar más que una bota.

Bolsa

No ha comenzado mal el año. Despues de cortado el cupon, los valores han iniciado una buena tendencia, lo cual prueba hasta qué punto el dinero afluye al mercado y cuanto podría esperarse si las condiciones financieras del Estado, y la situación política no fuesen tan desastrosas.

Con efecto, las rentas públicas despues de haber logrado algunas ventajas en los primeros meses del ejercicio corriente, han cambiado de rumbo, y en los dos últimos se han manifestado de nuevo retrocesos, que no dejan de tener importancia habida consideración á compararse sus resultados con el ejercicio de 1888-89, que fué malo en grado superlativo.

La situación política, de otro lado, ayuda poco. Precisamente en estos momentos hay planteada una crisis provocada por el malestar financiero y cuyos alcances todavía no nos es posible determinar.

Mucho hay que hacer para poner en orden nuestra empobrecida Hacienda, y aunque no es malo el camino emprendido en estos últimos años, sería de desear mayor resolución y firmeza.

Los mercados exteriores, algo reservados. El precio del dinero en Londres y Berlín es muy alto (5 por 100) y existen todavía temores de próxima elevación.

La política exterior en calma. El conflicto anglo-portugués es el único problema de importancia planteado.

Los cursos pasados en las dos últimas semanas en la Bolsa de Madrid, acusó las diferencias siguientes:

	28 Dibre.	4 Enero	Dif.
4 por 100 perpétuo.	75,45	74,40	-0,95
Exterior.....	76,70	75,80	-0,90
Amortizable.....	89,00	87,90	-1,10
Cubas.....	106,75	105,05	-1,25
Banco.....	411,50	402	-9,50
Tabacos.....	107,00	107,25	+0,25

Debe tenerse en cuenta el 1 por 100 de cupón.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 3'30 l.

Segun los partes que ha comunicado la *Mayordomía de Palacio* á las ocho de la mañana de hoy, el Rey niño comenzó la noche de ayer en relativa tranquilidad.

Por la madrugada tuvo un ataque calapso cardiaco que fué combatido oportunamente, volviendo á tranquilizarse. A las doce del día se observó en el enfermo un moderado recargo de la fiebre, considerándola causa de los fenómenos gastro intestinales producidos por el calapso. Los períodos de sueño son tranquilos. Tolera los alimentos.

Madrid 9, 9'30 n.

A las tres de la madrugada ha sido llamado el señor Sagasta á Palacio, permaneciendo en la regia estancia hasta las ocho de la mañana. Volvió á las doce. Al sa-

lir de esta segunda vez manifestó á los periodistas que le interrogaron acerca del estado de la salud del Rey y de la crisis ministerial que la enfermedad del Monarca, aunque no grave, es de cuidado, y que esto impedia á la Reina continuar conferenciando con los ex-presidentes del Gobierno y de las Cámaras.

Madrid 9, 10'30 n.

Parte de la *Mayordomía de Palacio* á las siete de la tarde de hoy:

Desde las doce de la mañana ha estado S. M. bajo la presión de una excitación febril, convulsiva á intervalos. A esta hora han cedido los movimientos, pero significándose al propio tiempo mayor abalimiento.

Madrid 10 12'15 m.

Parte de las once de la noche:

Con el estado de prostración del Rey han coincidido fenómenos reflejos que hacen temer la posibilidad de que se localicen en los centros nerviosos.

Madrid 10, 12'30 m.

Los Ministros dimisionarios citados por el señor Sagasta, se han reunido en casa de éste, habiendo acordado continuar en el Gobierno hasta esperar que mejore la salud del Rey. También acordaron los consejeros velar al Monarca, haciendo guardias por turno. Hoy corresponde á los señores conde de Xiquena y Canalejas.

Madrid 10, 1'40 m.

Falleció el señor Calderón Collantes.

Con motivo de la gravedad que reviste la enfermedad del Rey, está calmada completamente la política.

Son innumerables los nombres que contienen las listas de Palacio, de personas de todas clases que se interesan por la salud del Rey.

El Gobierno ha comunicado á todas las autoridades de la Península y de Ultramar la enfermedad del Rey y el propósito de continuar el Gabinete tal como estaba constituido, mientras duren las actuales circunstancias.

Madrid 10, 2 m.

La Reina Regente, no se separa un momento de la cabecera de su hijo. Los médicos hacen grandes esfuerzos por inculcar en su ánimo toda clase de tranquilidades.

La Reina abuela doña Isabel y la infanta Isabel comparten con doña María Cristina el natural disgusto que producen las alternativas de la salud del niño. El archiduque ha venido á prestar grandes consuelos á la Reina, su hermana.

Las antecelas de la estancia regia están siempre invadidas por los más notables hombres de la nobleza, de la política, de la banca, de la milicia.

El enfermo ha tenido en las primeras horas de la madrugada un nuevo recargo. Bolsin 4 por 100 interior 72'70.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

TEORÍA Y CÁLCULO DE LOS NÚMEROS APROXIMADOS para uso de los candidatos á escuelas especiales

R. DE LA PIÑERA,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR EN LAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

VENTA

Por ausentarse su dueño, se venden dos casas situadas en la villa de la Graña frente al muelle de Tubín, compuestas de dos pisos, bajo y subterráneo, con patio espacioso á la calle Real y otro á la mar, puerta y embarcadero en las mejores condiciones para tomar baños y con vistas á toda la ría. Informarán en el Ferrol calle del Sol número 114, 2.º 8—3

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

3 al.

Junta directiva del Teatro Jofre en construcción

Se saca á subasta la terminación de las obras de fábrica, albañilería, carpintería, hierro, plomo, cristal etc. para las obras del *Teatro Jofre* bajo el pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto en las oficinas del secretario de esta sociedad situadas en la calle de San Francisco núm. 42 todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde; cuyas obras están presupuestadas en 126.789 94 pesetas.

El remate tendrá lugar á la una de la tarde del día 15 de Enero de 1890 en el salón bajo de la Casa consistorial ánte la junta directiva y el Notario que se designe.

Ferrol 19 de Diciembre de 1889.—El Secretario, Emilio Antón.

5

En los almacenes del muelle

de Pérez, se acaba de recibir un cargamento de carbón de piedra de la mina Santana de superior calidad y el más apropiado para consumo de cocinas, estufas, etc. Precio, 7 reales quintal.

1

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas **Pesetas, 10.033.395**

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.

Se vende una finca compuesta

de casa, huerta, pozo, cuerdas para cabida de unos nueve ferrados, cerrada de zarzal sobre sí, en el lugar de Piñeiros carretera de Jubia retirada de esta veinte ó treinta metros.

Para precio y condiciones dará razón don Juan Diaz Rodriguez, San Carlos núm. 7.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA

Debiendo reunirse la junta general que previene el reglamento para dar cuenta del balance anual y la elección de Presidente del Jurado, que se halla vacante, se convoca á los señores socios fundadores y colectivos para que se sirvan concurrir á las oficinas de la Sociedad, á la una de la tarde del domingo 26 del actual.

Ferrol 8 de Enero de 1890.—El Secretario, Federico Baleato.

alt. 3—1

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR
Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el día 10.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CIUDAD DE SANTANDER* saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—E. de Granda.

LA INDUSTRIAL
FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
DE
V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA
SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrades, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

CARBON PATENT HENRY
CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón **Patent Henry** sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón **Patent Henry** se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón **Patent Henry** es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse á mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven á utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón **Patent Henry** es de una larga duración en el fuego, sin que ataque jamás á las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende á 2 pesetas los 46 kilos. Se virve á domicilio.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija
contra el incendio, el rayo, la explosión de gas
y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de
EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia á 40 céntimos libra.
Turrone de Alicante, Jijona y fruta á 6 y 1/2 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinación á 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto á 7 reales libra.
Finas á 4 y 5 reales libra.

Pasas á 3 y 4 reales libra.
Cajas de cuarta arroba á 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases.
Batatae de Málaga á 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS
EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña
PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
Segunda hasta el grado
de Bachiller. Preparación para carreras
especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interín se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisionalmente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 18 de Enero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.
Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

La Moda Elegante
periódico esencialmente útil—
rio y por áctico, pone al alcan-
ce de sus suscriptoras el corte
y confección de prendas, por
medio de sus grandes hojas de
PATRONES acompañadas de
nucio. Es explicaciones y cro-
quis aclaratorios, que hacen en-
trar en el dominio general el
arte de la modista.

La Moda Elegante
Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este pe-
riódico recibe suscripciones tan-
to á *La Moda Elegante* como
La Ilustración Española y
Americana.—E. Varela, Har-
ce.

Clase de matemá-
ticas desde 1.º de Enero de
Enero por un oficial de un
cuerpo de la Armada. Infor-
mes María 108.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA